

Fecha <b>28.02.2018</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>24</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

### **Aprueba el IFI a Altán su propuesta para telecomunicaciones**

El pleno del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** aprobó la propuesta de oferta de referencia para la prestación de servicios mayoristas de telecomunicaciones presentada el pasado 12 de febrero por Altán Redes, empresa titular de la concesión para el uso comercial de la **red compartida** mayorista en México. Con ésta, Altán Redes establecerá los precios y reglas para vender servicios de telecomunicaciones a otros concesionarios o comercializadoras para que éstos ofrezcan servicios a sus usuarios finales.

MIRIAM POSADA GARCÍA

